

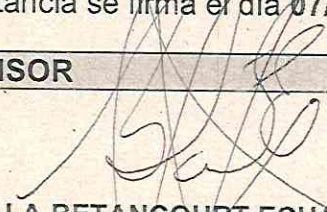
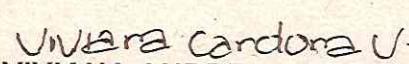
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-2026-07-09-011
SUSCRITO ENTRE INNOVATECH E.I.C.E. Y VIVIANA ANDREA CARDONA
VARON.

ACTA DE INICIO

CONTRATANTE	INNOVATECH E.I.C.E.
NIT	890.309.152-9
CONTRATISTA	VIVIANA ANDREA CARDONA VARON
IDENTIFICACIÓN	CC. No. 28559583 de Ibagué
TIPO CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LA SUBGERENCIA COMERCIAL Y DE PRODUCCIÓN EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CONTRATO SUSCRITO CON LA SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE.
VALOR	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS (\$24.000.000) M/CTE. INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS Y COSTOS A QUE HAYA LUGAR.
PLAZO	HASTA EL 31/12/2026, INICIANDO UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO

Se reunieron los suscritos a saber, por parte del Contratista, el (a) señor (a) **VIVIANA ANDREA CARDONA VARON**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 28559583 de Ibagué; y por parte del Contratante, el (la) señor (a) **LUZ STELLA BETANCOURT ECHAVARRÍA**, Identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 41.917.452 de Armenia, quien fue designado (a) como Supervisor (a) del Contrato No. **CPS-2026-07-09-011**; con el fin de suscribir el Acta de Inicio del Contrato, una vez reunidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución se procede a su suscripción.

Para constancia se firma el día **07/09/2026**.

SUPERVISOR	CONTRATISTA
 LUZ STELLA BETANCOURT ECHAVARRÍA SUBGERENTE COMERCIAL Y DE PRODUCCIÓN INNOVATECH E.I.C.E.	 VIVIANA ANDREA CARDONA VARON C.C. No. 28559583 de Ibagué.

Redactor y transcriptor: Dahiana Rojas Londoño – Abogada Contratista.
Revisó: Julián Alberto Ruiz Sánchez – Abogado Contratista.

